

Caracterización del modelo tipo Think Tank Académico-Investigativo en México: educación, generación de conocimiento, élites y grupos de privilegio

Characterization of the Academic-Investigative Think Tank Model in Mexico: Education, Knowledge generation, Elites and Privilege Groups

Rene-Manuel Delgado
renedelgadoh@gmail.com
Javier Tarango
jtarango@uach.mx
Juan D. Machin-Mastromatteo
jmachin@uach.mx

Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), México

Recibido: 14/01/2022 Aceptado: 9/11/2022

Palabras clave: *Think Tank*, *Think Tank Académico-Investigativo*, educación elitista, grupos de privilegio, modelos académicos alternativos, políticas de la experticia, saber experto.

Keywords: Think Tank, Academic-Investigative Think Tank, elitist education, privileged groups, alternative academic models, politics of expertise, expert knowledge.

Resumen

La necesidad de caracterizar el modelo propuesto como *Think Tank Académico-Investigativo* (TT-AI) en México surge de un vacío informacional preexistente. La investigación se realizó en dos fases: una documental (marco referencial idóneo para cotejar los hallazgos potenciales) y otra de trabajo en campo (recolección de datos usando entrevistas), lo que en conjunto posibilitó desarrollar una panorámica cualitativa del momento presente de dichas instituciones. Se determinó la muestra con elementos condicionados al cumplimiento de tres criterios específicos: figurar en bases de datos especializadas en centros de pensamiento, desarrollo sistemático de proyectos de investigación sobre políticas públicas e impartición de programas académicos formales de educación superior; lo que produjo un grupo de trece entidades participantes. Los principales hallazgos fueron: identificación de un modelo edu-



cativo alternativo no legitimado, estatus de privilegio en que operan dichas instituciones, búsqueda de la excelencia a través de recursos humanos e infraestructura difícilmente alcanzable por universidades convencionales.

Abstract

The need to characterize the proposed model as an Academic-Investigative Think Tank (TT-AI) in Mexico arises from a pre-existing information gap. The research was carried out in two phases: a documentary one (an ideal frame of reference to collate potential findings) and another for field work (data collection using interviews), which together made it possible to develop a qualitative overview of the present moment of these institutions. The sample was determined with elements conditioned to the fulfillment of three specific criteria: to appear in specialized databases in think tanks, systematic development of research projects about public policy and the impartation of formal academic programs of higher education, which produced a group of thirteen participating entities. The main findings were: identification of a non-legitimized alternative educational model, privileged status in which these institutions operate, search for excellence through human resources and infrastructure that is difficult to achieve by conventional universities.

Introducción

El presente artículo se realiza como parte de un esfuerzo por describir y caracterizar entidades y conceptos, de forma que éstos reflejen la realidad de la manera más objetiva posible en la determinación de un modelo institucional, que en esencia debe promover la formación académica de nivel superior y la investigación científica en sus quehaceres fundamentales. El trabajo se percibe necesario dado el nicho informacional poco atendido en la literatura científica, limitada per se en cantidad sobre los *Think Tanks* (TT) mexicanos, lo que resuelve una necesidad de subsanar dicho conocimiento faltante sobre estas instituciones, a su vez, generadoras de conocimiento, cuya contribución científica es considerada a priori relevante.

La investigación se realiza con el propósito consistente en la demostración de la existencia de un modelo educativo universitario alternativo, el cual presumiblemente se desenvuelve en las entidades conocidas como TT, pero específicamente en los que desarrollan actividades académicas, docentes y de investigación, que para el efecto habrá que caracterizar dichas instituciones, llevar a cabo una minuciosa descripción de las mismas para homogenizarlas entre sí y particularizarlas, de tal modo que sean perfectamente



distinguibles de otros modelos universitarios convencionales¹ y de otros TT en general, que, para el caso de este estudio y dada la disponibilidad y accesibilidad a los datos pertinentes, no llenan la especificidad requerida en el modelo propuesto.

En resumen, el objetivo general planteado propone una caracterización sustentada del modelo *Think Tank* Académico-Investigativo (TT-AI) que lo describa de manera clara a partir de sus dimensiones diferenciales, como son: las estructurales funcionales, de índole financiera, tecnológica, informacional, de generación de conocimiento y de capital humano, que permitan su distinción indubitable respecto a las universidades convencionales, al tiempo que también se logra su particularización respecto a la tipología general de los TT. Por tanto, se pretende: (1) encontrar los indicios suficientes y, con base en ellos, demostrar que en los TT-AI es empleado un sistema educativo distinto al vigente en las escuelas mexicanas de educación superior; (2) dilucidar el papel real que juegan los TT-AI en la dinámica de conformación, reproducción y mantenimiento de élites académicas e intelectuales, en su caso; (3) especificar los campos disciplinares que los TT-AI consideran idóneos para integrar su oferta académica, y las razones para ello, el impacto pretendido de la misma en la inserción laboral en posiciones de autoridad; y, (4) en cuanto a la generación de conocimiento, proveer de una panorámica que estime las aportaciones de las instituciones a dicho rubro.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, se justifican las siguientes preguntas de investigación, primero, como principal: ¿Cuáles son los elementos que caracterizan a las instituciones tipo TT-AI mexicanas y sus diferencias con las organizaciones de educación superior convencionales?, de la cual se desprenden los siguientes cuestionamientos secundarios: ¿Cuál es la evidencia de que en México existe un modelo educativo alternativo al convencional con estatus vigente y operativo en el ámbito de la educación superior manifestado a través de los TT-AI? ¿Cuáles son los elementos distintivos para considerar a los TT-AI como instituciones de élite o un espacio privilegiado de preparación de futuras élites? ¿Cuál es la oferta educativa característica de

¹Se entiende por universidad convencional como aquel tipo de institución de educación superior que atiende a las masas, únicamente con fines de formación profesional (preponderantemente a través de procesos de docencia) y con miras a evolucionar al sujeto simplemente en la formación para el trabajo a través de procesos instructivos profesionales genéricos. Regularmente funciona en razón del crecimiento en infraestructura física según la disposición del recurso humano (estudiantil). En el caso particular de México son el bastión de la educación superior y se reconocen diversos tipos de universidades convencionales dentro del sistema educativo de educación superior dispersos en todo el país, de forma general, clasificándose en: públicas federales, públicas estatales, institutos tecnológicos, escuelas normales, politécnicas, tecnológicas, interculturales, populares, y otras, sin dejar de considerar en este sentido a las universidades privadas.



los TT-AI y los campos disciplinares que privilegian? ¿Cuál es la contribución al desarrollo del conocimiento por los TT-AI? ¿Cuáles son los aspectos que homogenizan o separan a los TT-AI del resto de las instituciones de educación superior?

Entre varios puntos potencialmente interesantes del estudio se encuentra la comprobación de la preconcepción de estatus de privilegio que se tiene de las instituciones que integran la muestra. Se pretende la dilucidación del ser o no ser un medio facilitador de la formación de diversos grupos especializados de profesionistas, en cualquiera de sus formas, ya sea gubernamentales, académicas o empresariales. En este sentido, la diferenciación educativa hacia situaciones de baja inclusión es cuando se cuestiona la existencia de modelos educativos tipo TT al considerar que no corresponden a la situación de un país de economía emergente y en desarrollo, que en términos sinónimos se asocia con amplias necesidades de inclusión social.

Es notable que Myles (2014) ya había realizado una exploración diferencial de universidades y TT-AI, llegando a una definición de estos últimos que reza “organización no-gubernamental, independiente, que conduce investigación rigurosa e imparcial; no depende financieramente de una sola fuente de ingresos, es apartidista y políticamente neutral; comprometida con la publicación de hallazgos de investigación en el dominio público; y tiene la habilidad de establecer una agenda independiente de investigación” (p. 5). Esta definición separa al TT-AI de la universidad, sin embargo, lo que se intenta en este proceso es lo opuesto, la demostración empírica de la convergencia de ambos conceptos en uno, de ahí que el intento de caracterización brinde uno que contemple la complementariedad lograda entre un TT-AI y una institución universitaria.

De igual forma, es de interés el análisis transeccional del saber experto, esto es, descubrir el grado al que la experticia se considera un *commodity* y, de ser así, explorar la dinámica de comercialización del denominado conocimiento por encargo. Es conocido que los tanques de pensamiento, como regularmente se traduciría el término de TT, independientemente de otros conceptos utilizados que en la investigación se describen, realizan estudios con rigor y validez científicos para donantes y patrocinadores, pero existen elementos que sustentan la necesidad de discutir los aspectos de funcionalidad de dichas prácticas.

Metodología

Desde la perspectiva del diseño metodológico, esta investigación se caracteriza por ser un estudio de tipo mixto dominante, siendo su condición preponderante la cualitativa (estudio de rasgos y percepciones), con menor presencia de análisis cuantitativo en datos con posibilidad de representarlos de forma numérica, los



cuales regularmente se obtuvieron por inferencia. Así mismo, reiterando el enfoque cualitativo dominante en el estudio, este se justifica debido a que el problema se presta para ser estudiado desde lo fenomenológico, buscando el significado de la experiencia socio-formativa inherente al caso, por medio de categorías, temas y patrones de un conglomerado de elementos potencialmente definibles. Por su método, se infiere que es del tipo no-experimental puesto que no hay variables para manipular o controlar, sino que se enfocará en la interpretación de la información documental y la obtenida de entrevistas, y su subtipo corresponde al de corte transeccional o transversal, implicando una recolección de datos de un sólo tiempo (el plazo estipulado para el desarrollo de la investigación fue de un año, durante 2020), lo cual cubrirá la cuota necesaria para su realización.

Por su finalidad, corresponde a una investigación exploratoria-descriptiva ya que trae consigo características de ambas, esto es un primer acercamiento al análisis propuesto, por otro lado, se justifica la metodología propuesta dado que el tema, como fenómeno social educativo, requiere ser descrito en su dimensión, expresión y alcances. Se contempla un estudio que recurrirá al tipo de investigación adaptativa y documental (inductivo-descriptivo) debido a que utiliza información ya existente, transformada para obtener el conocimiento esperado, y cuya naturaleza será del tipo no experimental o *ex-post-facto* (no se manipularán variables).

Para el efecto, el estudio se basa en dos fases: (1) se efectuó una indagación exhaustiva documental, en medios electrónicos y físicos con el fin de consolidar un marco teórico suficientemente amplio que fungiera como firme basamento; y (2) se recurrió a la entrevista semiestructurada, según acceso y disposición de las instituciones participantes (considerada la voz oficial) y varias a la población académica elegidas por conveniencia dentro de las mismas (en ambos casos, de forma muy limitada dada la reducida respuesta al respecto). Posteriormente, se buscó encontrar el sentido de los datos recabados, de realizar comparaciones e inferencias, establecer aspectos coincidentes y diferenciales, así como llegar a potenciales generalizaciones cualitativas a través del análisis crítico del discurso, con base en las técnicas propuestas por Fairclough y Wodak (2000), complementado esto por una visión más actual proveída por Van Dijk (2003) a través de sus estudios contemporáneos del discurso.

Construcción de un modelo conceptual simplificado

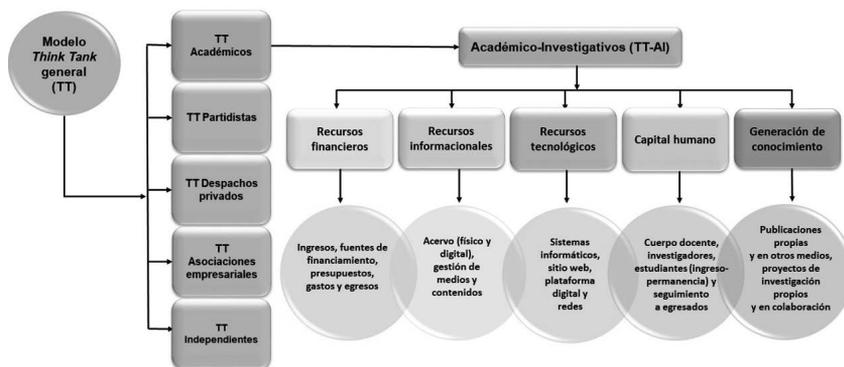
La tipología de organización en la que se centra el estudio es aquella clasificada como TT-AI, instituciones que regularmente funcionan como una conjunción entre centros de investigación y universidades (con mayor carga a lo primero), caracterizadas



por observar una alta carga de funciones investigativas y ofrecer programas académicos formales (licenciatura y posgrado), atender a una población estudiantil y desarrollar una dinámica de actividades de docencia, generación y aplicación de conocimiento, en sinergia con estudiantes y con los programas académicos (Loayza, 2011; Brunner *et al.*, 2013). Entrando en materia, cronológicamente es importante hacer mención del parteaguas existente en la evolución de los centros materia del estudio, esto es, durante las épocas dictatoriales de los países sudamericanos principalmente (el antes) y, posteriormente, la era de la democratización, que han marcado su transformación (situación que no aplica en el caso de México).

Haciendo una recapitulación, lo esencial es la búsqueda que impulsa el proyecto y, simultáneamente, se propone una definición del modelo que se presume existe y espera ser descubierto, lo que se expresa cuestionando si existe en el concierto de la educación superior en México un ente determinado como TT-AI, cuya denominación provisional permita su delimitación conceptual, para lo cual se consideró pertinente la integración de un modelo conceptual simplificado, cuyos elementos permitieran definir los lineamientos fundamentales para su estudio, tomando como referencia cinco pilares fundamentales para la caracterización del modelo: recursos financieros, informacionales y tecnológicos, así como capital humano y la capacidad de generación de conocimiento (figura 1).

• **Figura 1.** Modelo conceptual simplificado del Modelo Tipo *Think Tank* Académico-Investigativo



Fuente: creación propia

Antecedentes y conceptualización de los *Think Tank*: visión general y específica

Algunas de las distintas maneras que se utilizan para referirse al concepto general de TT son: ‘institutos de investigación de políticas’, ‘laboratorios de ideas’, ‘*research brokers*’, ‘catalizadores



de ideas', 'grupo de expertos', 'gabinete estratégico', 'élite de cerebros', 'comités asesores', 'cajas de pensamiento', 'fábricas de ideas', 'centros de política pública', 'depósitos de ideas', 'tanques de pensamiento', 'usinas de ideas', 'centros de pensamiento', 'factoría de ideas', e 'institutos de política pública' (Salazar, 2016, pp. 24-25). El anglicismo del término TT busca una unificación conceptual hacia entidades desarrolladoras de ideas sobre una materia en particular.

La literatura científica se inclina, en general, por dos tipos de TT: (1) los corporativos con influencia social y política, y (2) los académicos con enfoque hacia la investigación (Boyco y Mendizábal, 2015). De ambos se derivan una serie de características cuyo intento representa la posibilidad de ofrecer una conceptualización más concreta sobre los TT basada en diferentes visiones de distintos autores (Rich, 2004; Alvear, 2007; Mato, 2007; Castillo, 2009a; Botto, 2011 y Pinilla, 2012): (1) estructuras formales tendientes a la permanencia; (2) estructuras formadas por grupos de intelectuales, organizaciones políticas, organizaciones gubernamentales y privadas, las cuales estudian ideas, proyectos e iniciativas vinculadas a la generación de políticas públicas y de opinión pública; (3) especializados en temáticas vinculadas a las políticas públicas relacionadas con la sociología, economía, derecho y relaciones internacionales, principalmente; (4) fuerte tendencia a la generación, divulgación y comunicación de conocimiento resultante de procesos de investigación y análisis; y (5) marcada tendencia hacia la ideología neoliberal.

La tipificación de los TT puede ser muy variada según sus propósitos ideológicos, de afiliación, temáticos, por sus fuentes de financiamiento y áreas de influencia. Las principales tipificaciones de TT identificadas son:

- a. Por su origen: los creados por el propio gobierno (para desarrollar políticas públicas a corto y largo plazo), organizaciones no gubernamentales independientes o afiliadas a instituciones y las consultorías con fines de lucro (Dickson, 1981).
- b. Por su propósito: las universidades sin estudiantes para la generación de investigación científica y académica no partidista; los organismos de investigación contratados por el gobierno; las entidades contratadas por partidos políticos para influir en la agenda pública; y los grupos de investigación organizados para actos y eventos específicos (Salazar, 2016).
- c. Por su estructura funcional: los partidistas (afiliados a partidos políticos y no afiliados, pero vinculados a amplio análisis político), asociaciones empresariales (con financiamiento del sector privado), públicos o gubernamentales (con afiliación gubernamental), privados o corporativos (funcionando como organismos de consultoría autónomos o independientes;



funcionan con recursos de origen mixto, tanto público como privado) y educacionales y de investigación o académicos, los cuales pueden ser independientes o afiliados a universidades, con estudiantes o sin estudiantes, de carácter público o privado (Castillo, 2009b; Salas-Porras, 2018a; McGann, 2018).

Con el propósito de representar un análisis más específico, de forma arbitraria se decidió derivar una clasificación específica de estudio para esta investigación, conceptualizada como TT-AI, cuyas características principales se adaptan en mayor medida a la visión de Brunner y Barrios (1987), Loayza (2011) y Brunner *et al.* (2013), los cuales regularmente funcionan como universidades o centros de investigación, caracterizados por ofrecer programas académicos formales (licenciatura y posgrado), atender a una población estudiantil y desarrollar una dinámica de actividades de docencia, investigación, generación y aplicación de conocimiento, en sinergia con estudiantes y con los programas académicos.

Cabe mencionar que las condiciones que observan los TT-AI no limitan a esta clase de instituciones a desarrollar otras actividades de educación continua, laboratorios de políticas públicas, atención a proyectos de investigación e intervención a solicitud de instancias externas (investigación contratada o por encargo) o, incluso, a participar en la divulgación de resultados de análisis de políticas públicas en otros sectores de la sociedad, especialmente en los medios de comunicación por parte de los académicos e investigadores de las instituciones, sin la necesaria participación de los estudiantes (Uña *et al.*, 2009 y Salas-Porras, 2018a).

Caracterización general de los centros tipo *Think Tank* Académico-Investigativo en América Latina

La identificación de los TT-AI se basó en cuatro fuentes fundamentales: (1) 2017 *Global Go to Think Tank Index Report* generada en el Instituto Lauder de la Universidad de Pennsylvania y considerada la mayor autoridad en la materia (McGann, 2018); (2) la obra *Conocimiento y poder: las ideas, los expertos y los centros de pensamiento* (Salas-Porras, 2018b); (3) el *Open Think Tank Directory* (2018), en conjunto con el *Open Think Tank Directory: A global collection of think tanks and related organisations* (On Think Tanks, 2019); y (4) los elementos coincidentes con entidades académicas y de investigación presentadas por Botto (2011) para América Latina. Resultado de este análisis y para tener una contextualización más amplia, se ubicaron 29 instituciones de este tipo en nueve de 20 países de Latinoamérica: Argentina (5), Brasil (11), Chile (2), Costa Rica (2), Ecuador (3), México (13), Uruguay (1) y Venezuela (1), según estos datos, los líderes son



México (en cantidad) y Brasil (tanto en cantidad como en posición en los *rankings* del Instituto Lauder).

Además de las fuentes de información antes presentadas, se recurrió a la consulta en los sitios web de cada uno de los TT-AI latinoamericanos seleccionados, con lo cual se logró recabar la siguiente información para identificar y caracterizar:

- a. Fueron fundados entre 1900 (el más antiguo) y 2013 (el más actual).
- b. Indican pertenecer a las siguientes: de derecha, católica centro-derecha, centro-derecha conservadora, centro-izquierda progresista, gubernamental, izquierda, izquierda democrática, izquierda republicana, liberal y, en su mayoría, se consideran de ideología neoliberal.
- c. Las disciplinas científicas que se estudian se agrupan en nueve áreas de conocimiento a través de programas académicos de licenciatura y posgrado, siendo las ciencias sociales la de mayor frecuencia.
- d. Desarrollo de políticas públicas en temas tales como: ideas de libertad, republicanism, democracia, estado de derecho, derechos humanos, pobreza, desigualdad y aspectos laborales.
- e. Las fuentes de financiamiento provienen de la siguiente manera: recursos públicos aportados por los gobiernos; mixtos, provenientes de recursos públicos y recursos privados; propios a través de colegiaturas y venta de proyectos; recursos privados provenientes de aportaciones de diversas instituciones; y mixtos, provenientes de recursos públicos e ingresos propios.
- f. La presencia de recursos de información a través de bibliotecas (compuestas de amplias y robustas colecciones físicas) y acceso a bases de datos (documentos en formato electrónico).
- g. La generación de conocimiento se caracteriza por la publicación de revistas científicas propias de renombre internacional; poseen editoriales propias para publicación de libros, boletines, reportes técnicos, etc.; coeditan libros con otras editoriales e instituciones; publicaciones electrónicas tipo *e-books*; librerías virtuales y librerías propias.
- h. Observan características diferenciales en cuanto a la condición de su capital humano, esto en términos de estilos operativos, patrones de reclutamiento de profesores y aspirantes, de acuerdo con estándares académicos de objetividad y exhaustividad en la investigación. La proporción entre estudiantes-profesores es baja ya que, por los procesos de selección, al ser altamente estrictos, su ingreso es reducido; además, los docentes poseen gran capital intelectual a través de grados académicos de doctorado en instituciones de prestigio y alto nivel de reconocimiento como investigadores en los sistemas de evaluación en ciencia y tecnología de los países a los que pertenecen.



- i. Exploran un alto capital relacional a través de redes de colaboración con diversas entidades, clasificadas de la siguiente forma: consorcios de cooperación a través de programas de posgrado, bibliotecas con recursos compartidos, centros de investigación especializados, fundaciones internacionales, relación con organismos internacionales, observatorios científicos, organismos de defensoría, redes globales de formación docente, entidades gubernamentales, oficinas de bloques económicos, redes de TT y otras universidades de prestigio, proyectos de investigación y pertenencia a asociaciones universitarias.

Actualidad de los centros Tipo *Think Tank* Académico-Investigativo en México

De los procesos de búsqueda y de la revisión de las dinámicas de operación de las organizaciones en escrutinio se determinaron los criterios de selección para incluir elementos que integren la muestra susceptible de ser estudiada para efectos de definir el modelo TT-AI en México bajo las siguientes pautas:

- a. Inclusión en las bases de datos fuente (*Global Go to Think Tank Index Report* y *On Think Tanks: Open Think Tank Directory*).
- b. Producción y difusión de contenidos característicos.
- c. Impartición de programas académicos formales de educación superior, particularmente de licenciatura y posgrado (con dinámica profesor-estudiante).

Acorde con tales condiciones, las instituciones en México que se engloban dentro de los modelos tipo TT-AI son 13, mismas que se caracterizan por observar lo siguiente: combinación de docencia e investigación, generación sistemática de conocimiento, implementación de procesos estrictos de admisión y alto nivel de desarrollo académico y de infraestructura. Éstas son:

1. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE)
2. Colegio de la Frontera Norte (COLEF)
3. El Colegio de México (COLMEX)
4. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México (FLACSO)
5. Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM (CEPHCIS)
6. Instituto José María Luis Mora (MORA)
7. Instituto de Ecología, UNAM (IE-UNAM)
8. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (IIE-UNAM)
9. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (IIS-UNAM)
10. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM (IIJ-UNAM)



11. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
12. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
13. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)

Los TT-AI mexicanos son, o pretenden ser, la sinergia de la aplicación de recursos para la conducción de investigación social con dos fines específicos potencialmente con el mismo nivel de importancia: diseñar y proponer soluciones a problemas específicos al tiempo que se forman recursos humanos especialmente como investigadores, docentes y funcionarios públicos. Algunos son instituciones en sí mismos, otros son apéndices en la estructura orgánica de universidades y otros más mantienen lazos o siguen procedimientos estructurales tipo franquicia de modelos transnacionales, cuya interdependencia, de haberla, es puntualizada.

De acuerdo con los resultados antes descritos, es posible identificar aquellos aspectos que sirven de guía para comenzar a describir cada uno de los subtipos como sigue:

- a. Por definición estatutaria (institución de educación superior e investigación en sí misma): conforman este bloque el ITAM, CIDE, COLEF, COLMEX, INAP y MORA, los cuales pueden considerarse como organizaciones independientes, ya que su constitución obedeció a iniciativas de particulares no asociadas más que a los requerimientos percibidos por ellos y a necesidades de sus contextos específicos. Son instituciones que operan bajo estatutos creados y normados por sí mismos, a pesar de ello algunos se han ido integrando de manera simbiótica a los órganos gubernamentales, en su mayoría de índole educativa, principalmente por cuestiones de financiamiento.
- b. Por formar parte de la estructura orgánica de universidades: tal es el caso de aquellos que pertenecen a la UNAM y operan bajo la regulación común universitaria (IE-UNAM, IIE-UNAM, IIS-UNAM, IJJ-UNAM Y CEPHCIS-UNAM). En este sentido, la UNAM guarda el liderazgo absoluto nacional en el reconocimiento de este tipo de TT-AI.
- c. Por integración de modelos tipo franquicia o con lazos transnacionales: en donde se identifican al CREFAL y FLACSO, que funcionan de acuerdo con reglamentos que trascienden las fronteras, el primero por haber sido constituido como resultado de un acuerdo internacional y el segundo a través del modelo de un organismo multinacional previamente probado en Latinoamérica.

A continuación, se desarrolla un análisis de caracterización del TT-AI, tomando como base las dimensiones propuestas en el modelo conceptual simplificado previamente identificado:



Dimensión de recursos financieros

Exceptuando el ITAM, del cual no se obtuvo información debido a que no está obligado a transparentar sus finanzas, lo que hace suponer que no recibe fondos públicos, donde no hay evidencia de ello, lo más cercano es contar con pocos -tres- programas en el Programa Nacional de Posgrados (PNPC) de CONACYT (existente en el momento de desarrollar la investigación), lo que implica la obtención de becas nacionales para sus estudiantes, todos los demás institutos reciben apoyos gubernamentales en mayor o menor grado (en algunos casos federales y estatales), información proporcionada por las mismas instituciones, excepto del CREFAL, el cual se encontraba en una etapa de cambios internos.

De los datos obtenidos se infiere que los que más apoyo gubernamental reciben son los TT-AI afiliados a la UNAM, no obstante, es necesario puntualizar los siguientes aspectos: debido a que la información se presenta en bloque, se decide omitir a las instituciones que no brindan la información individual y pormenorizada en sus propios informes para no cometer un error por falta de rigor, siendo el caso que tanto el CEPHCIS, el IIS-UAM y el IIJ-UNAM aportan algunos datos que facilitan la comparación, no así los restantes (tabla 1).

• **Tabla 1.** Presupuesto anual (2018) de los TT-AI en México

Nombre del TT-AI	Presupuesto 2018	Ingresos por subsidio gubernamental	Erogación en sueldos	Fondos públicos (%)
1. CIDE	571,412,904	365,321,335	39,600,000	64 %
2. COLEF	325,877,689	279,566,379	226,580,031	86 %
3. COLMEX	814,842,747	725,640,766	630,740,716	89 %
4. FLACSO	294,704,801	106,450,293	111,690,816	36 %
5. CEPHCIS-UNAM	63,789,208	60,443,389	52,472,676	95 %
6. Instituto MORA	187,795,862	176,278,522	109,818,303	94 %
7. IE-UNAM	s/d	s/d	s/d	s/d
8. IIE-UNAM	s/d	s/d	s/d	s/d
9. IIS-UNAM	266,439,220	s/d	202,655,376	s/d
10. IIJ-UNAM	442,138,603	343,326,260	1,095,535	78 %
11. ITAM	s/d	s/d	s/d	s/d
12. INAP	117,895,355	21,952,056	44,370,918	19 %
13. CREFAL	s/d	s/d	s/d	s/d

Nota: s/d (sin datos) Fuente: Elaboración propia



De los TT-AI comprendidos en la tabla 1 se desprende que, sabiendo de antemano que sólo el ITAM no recibe fondos públicos —el resto si lo hace—, únicamente los señalados permiten conocer el porcentaje real y se aprecia este rubro como el principal ingreso de dichos centros, exceptuando el INAP y FLACSO; el primero, si bien recibe recursos gubernamentales, provienen de la Secretaría de la Función Pública por medio de un subsidio federal como lo indica el INAP (2018).

A diferencia de sus pares, que se benefician de flujos oficiales, pero a través de las dependencias educativas y de investigación, el caso de FLACSO se distingue del resto por el formato franquiciado, que sigue un modelo reproducido en otras sedes de Latinoamérica y en cuyo esquema se incluyen ingresos por aportaciones de los gobiernos anfitriones, entre otros no especificados, según se aprecia en el informe FLACSO (2021). En el caso de México, el acuerdo se signó en 1975 con la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales (Gobierno de México, 2019).

Dimensión de recursos informacionales

La sociedad de la información, digital o del conocimiento, son eufemismos para denominar el periodo histórico que se vive actualmente, donde la divisa o el bien más cotizado es la información, especialmente para el tipo de organizaciones materia de este análisis, en cuanto a la potencial conversión de dicha información en conocimiento nuevo, el cual ha sido la base para el inicio de cualquier proyecto en la historia de la humanidad, además, innegablemente que esto cobra mayor fuerza en el momento presente cuando ese conocimiento se reestructura y se rediseña para construir uno nuevo, tanto de forma como de fondo, para adecuarlo al formato idóneo en el que resulte óptimo su manejo.

Describir el cúmulo de recursos informacionales que los TT-AI poseen es arduo, como ejemplo tan sólo referirse a bibliotecas, igual pasa con las bases de datos de paga y las de acceso abierto, cada momento incrementan su volumen (Quiroa, 2020). Lo recomendable es el reconocimiento disponible en los recursos mencionados y cómo es que se aprovechan en la construcción del conocimiento científico por estas entidades (tabla 2). Los recursos en cuestión que pueden ir desde archivos de cualquier tipo y formato (físicos, digitales, audios, videos, fotografías) ciertamente varían debido a que estas instituciones adquieren y añaden constantemente a sus acervos nueva producción desembolsando recursos, pero también se suma lo que se produce *in situ* y lo que se intercambia entre sí.



• **Tabla 2.** Principales recursos informacionales de los TT-AI en México

Nombre del TT-AI	Acervo físico	Acervo digital	Acervo de tesis	Bases de datos
1. CIDE	84,000	s/d	1,280	43
2. COLEF	40,045	63,235	15,970	20
3. COLMEX	700,000	1,498	3,991	297
4. FLACSO	161,441	4,451	1,929	26
5. CEPHCIS-UNAM	17,030	s/d	s/d	s/d
6. MORA	170,000	1,198	418	15
7. IE-UNAM	s/d	s/d	2,865	130
8. IIE-UNAM	27,899	24,000	202	143
9. IIS-UNAM	31,604	5,572	s/d	8
10. IIJ-UNAM	350,031	5,380	54	74
11. ITAM	305,352	17,790	s/d	55
12. INAP	23,100	s/d	s/d	8
13. CREFAL	60,000	4,950	s/d	s/d

Nota: s/d (sin datos) Fuente: Elaboración propia

A opinión de los entrevistados participantes, la disposición de recursos informacionales en las dimensiones antes descritas ofrece amplia ventaja competitiva en cuestiones de investigación e innovación para la generación de conocimiento de forma sólida. Sin embargo, existe la crítica generalizada en relación de una distribución inequitativa en el acceso a la información y conocimiento por parte de los usuarios (estudiantes e investigadores de cada institución), donde las colecciones disponibles sólo son privilegio de grupos marcadamente reducidos y, por lo tanto, privilegiados. Esto en razón de que, en una universidad convencional, el promedio de acervo físico por estudiante es de 20 volúmenes, en tanto que en un TT-IA mexicano puede alcanzar hasta los 700.

Dimensión de recursos tecnológicos

La dimensión tecnológica de los TT-AI va íntimamente ligada al aspecto informacional, de otro modo no sería posible el manejo eficiente de información a los niveles de cantidad y calidad expresados y, como se aprecia, los examinados apuntalan sus actividades en el uso de las TIC, esto es, reciben y emiten información a través de la web, dado que todos cuentan con página institucional en internet por medio de la cual brindan toda la información que precisan comunicar.



La totalidad de los TT-AI en México cuentan con plataforma digital o virtual, espacios multipropósito con capacidad de activar y sincronizar aplicaciones para realizar tareas relacionadas y, aunque no todos ofertan la educación a distancia, el entorno actual hace pensar que posiblemente esto cambiará en el corto plazo. La presencia tecnológica con fines académicos y de investigación se caracteriza por alta presencia a través de tres escenarios: (1) laboratorios y observatorios; (2) plataformas digitales; y (3) la impartición de cursos virtuales, con lo cual se generan múltiples espacios de aprendizaje que superan en mucho el acceso al conocimiento y su discusión, con mayor alcance del mero ambiente áulico tradicional.

Más allá de una probable homogeneidad en los niveles tecnológicos entre los mismos integrantes de la muestra y entre ellos como colectivo TT-AI y las demás instituciones de educación superior (públicas y privadas, en áreas de ciencias sociales y humanidades), en México se identifica que una de las áreas que mejor ejemplifica la realización de funciones disruptivas o que puede significar una diferencia es la estrategia de uso, la mezcla de ideas, procesos e incluso los socios estratégicos y alianzas que se realizan para llevar a cabo proyectos específicos con impacto académico, investigativo y social que se refieren a los observatorios y laboratorios; ejemplo de una clara diferenciación entre los distintos centros, estudiando problemáticas tan disímolas como las que siguen:

- a. Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) del CIDE es una unidad especializada en ciencia de datos, métodos y técnicas de investigación empírica aplicada a las políticas públicas.
- b. Laboratorio de Estudios sobre Violencia en la Frontera Norte (LEVIF), proyecto académico y humanista del COLEF.
- c. Laboratorio de Estudios Fónicos (LEF) de COLMEX, cuyo objetivo es la realización de análisis fonético-fonológicos referentes a la lengua de cada etnia del país.
- d. Laboratorio de Métodos (FLACSO), el cual surge con la finalidad de aplicar la información que provee el INEGI en estadística y geografía.
- e. Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Observcoop) del Instituto MORA, encargado de temas referentes a la cooperación internacional para el desarrollo.
- f. Laboratorio de Ecología y Conservación de Fauna Silvestre (IE-UNAM).
- g. Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA), Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG) y Laboratorio de Estudios sobre empresas Transnacionales (LET) bajo la coordinación del IIE-UNAM en colaboración con otras entidades internacionales.



- h. Unidad de Investigación Social Aplicada y de Estudios de Opinión (UDESOP) del IIS- UNAM, cuya misión es vincular opiniones y teorías sociales con los sectores que requieren información en la sociedad.
- i. Laboratorio Nacional de Diversidades, Observatorio de la Corrupción e Impunidad y Observatorio sobre Desapariciones e Impunidad (en colaboración con FLACSO), coordinados por el IJJ- UNAM.
- j. Laboratorio EPICLab del ITAM que fomenta la creatividad, la innovación y el emprendimiento.

Dimensión de capital humano

El perfil del académico o investigador inmerso en un TT-AI no dista mucho del que se desenvuelve en los diferentes tipos de TT en general, donde académicos y científicos sociales están igualmente dedicados a la investigación aplicada, una práctica enfocada a la búsqueda de opciones viables de resolución de problemas específicos, ya sean autoasignados o por encomienda; estos científicos a menudo laboran en universidades convencionales también, por lo que trazar una línea que establezca una diferenciación se presume materialmente imposible. La asignación de recursos para sostener una plantilla de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se percibe como notablemente mayor y se traduce en una dinámica de producción y comunicación científica, así como, en consecuencia, en una enseñanza de excelencia. La percepción de los docentes de los TT-AI, manifiesta a través de las entrevistas, es que, en las universidades convencionales, el ingreso al SNI es un acto voluntario y en los TT-AI resulta una condición de ingreso y permanencia en la integración de sus cuerpos colegiados.

Dado que la cantidad poblacional estudiantil de los TT-IA es reducida, su distribución proporcional rara vez excede de dos estudiantes en promedio, siendo máximo tres a su cargo, y aunque la actividad docente no se desenvuelve propiamente en un ambiente áulico típico, la actividad formativa, según se registra, no es comparable al manejo de estudiantes de una clase masiva en una universidad convencional; se compensa la reducida población estudiantil que se atiende con la responsabilidad de formar estudiantes con perfiles vinculados a actividades de investigación científica basada en productos concretos de elaboración científica y con responsabilidad de certificación y validación del rigor científico de los productos que dicho proceso emana (tabla 3).



• **Tabla 3.** Relación investigadores-estudiantes en los TT-AI en México

Nombre del TT-AI	Total de Investigadores	Investigadores con doctorado (%)	Investigadores con reconocimiento de SNI (%)	Población estudiantil	Ratio relación investigadores-estudiantes
1. CIDE	128	98 %	85 %	400	3.125
2. COLEF	203	92 %	76 %	147	0.724
3. COLMEX	191	96 %	96 %	460	2.408
4. FLACSO	40	90 %	75 %	81	2.025
5. CEPHCIS UNAM	18	s/d	83 %	30	1.667
6. MORA	59	86 %	78 %	117	1.983
7. IE-UNAM	81	s/d	s/d	s/d	s/d
8. IIE-UNAM	123	50 %	41 %	45	0.366
9. IIS-UNAM	97	93 %	87 %	303	3.124
10. IIJ-UNAM	108	99 %	121 %	70	0.648
11. ITAM	239	80 %	39 %	704	2.946
12. INAP	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
13. CREFAL	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Nota: s/d (sin datos) Fuente: Elaboración propia

Según algunos resultados obtenidos de forma aislada a través de entrevistas, se consideran casos dignos de resaltar: COLEF, el IIE-UNAM y el IIJ-UNAM que presentan un excedente notable de investigadores comparado al número de estudiantes, aunque en el caso del IIJ-UNAM sí se habla de investigadores comisionados a actividades no docentes. Otro aspecto que se consigna es la movilidad académica, si bien los TT-AI cuentan en sus filas con una mayoría de investigadores formados en la propia institución, aproximadamente un 25 % de la plantilla en promedio recibieron formación en una institución distinta, sea nacional o extranjera, lo que coadyuva a contener el academismo y la endogamia científica, permitiendo el intercambio de ideas que refrescan y estimulan la innovación.

En relación con los procesos de admisión de estudiantes, éstos se justifican en la concepción de los propios TT-AI como instituciones altamente selectivas para procesos constitutivos de élites académicas e intelectuales, en donde la coadyuvancia de aumento de posibilidades de movilidad social de los aspirantes admitidos y luego como egresados se da al obtener un capital sociocultural considerable (Ai Camp, 2002; Salas-Porras Soulé y Murray, 2017; Solórzano, 2020).



Los TT-AI ubicados en México observan un patrón similar de selección de estudiantes, basado fundamentalmente en cuatro elementos: examen de ingreso (por medio de exámenes estandarizados y de creación propia), exigencias de idioma (fundamentalmente el idioma inglés, el cual es diagnosticado en su nivel o se da por hecho de que el estudiante posee la competencia), demostración de habilidades (regularmente evaluadas a través del planteamiento de situaciones y problemas a resolver) y entrevista (presenciales y bajo el escrutinio del cuerpo docente en formato de panel). La sumatoria de resultados de los cuatro momentos determina la condición de admisión del estudiante (tabla 4).

•**Tabla 4.** Elementos de interés en el proceso de admisión de los TT-AI mexicanos

Nombre del TT-AI	Examen de ingreso	Exigencia de idioma	Competencias	Entrevista
1. CIDE	PAA, EDM, EHL	n/a	Multidisciplinariedad, habilidades de redacción	Sí
2. COLEF	EXANI III de CENEVAL	n/a	Habilidades de redacción, capacidad de elaborar propuesta investigativa	Sí
3. COLMEX	Examen propio	Inglés/francés, de traducción y redacción	Trayectoria académica notable, aptitudes investigativas y capacidad crítica y de análisis	Sí
4. FLACSO	EXANI III de CENEVAL y examen propio	n/a	Habilidades de expresión verbal y escrita, dominio del pensamiento matemático	s/d
5. CEPHCIS-UNAM	ME Psi y examen propio	ENALLT-UNAM	Habilidades de lectura de comprensión, de expresión oral y de redacción académica	Sí
6. MORA	Examen propio	TOEFL (IBT o ITP), IELTS, B1-B2	Multi- e interdisciplinariedad, dominio del análisis estadístico, capacidad crítica	Sí
7. IE-UNAM	Examen propio	ENALLT-UNAM	Habilidades matemáticas y de expresión verbal, capacidad metodológica y fundamentos disciplinares	Sí
8. IIE-UNAM	Examen propio	ENALLT-UNAM	Fundamentos disciplinares, dominio de lógica matemática, aptitud y vocación por la investigación	Sí
9. IIS-UNAM	Examen propio	ENALLT-UNAM	s/d	Sí



Nombre del TT-AI	Examen de ingreso	Exigencia de idioma	Competencias	Entrevista
10. IIJ-UNAM	Examen propio	ENALLT-UNAM	Sólida formación metodológica y habilidades analíticas, verbales y de redacción para la generación de conocimiento	Sí
11. ITAM	PAA en licenciatura y examen propio en posgrado	TOEFL, Certificate of Advanced English-Cambridge, Certificate of Proficiency in English, IELTS, TOEIC ITAM y Diplomado de Bachillerato Internacional o examen diagnóstico propio	Virtudes como dedicación y compromiso, vocación de servicio, excelencia académica y apertura a perfiles disciplinares diversos	n/a
12. INAP	n/a	Constancia de otra institución	Pensamiento crítico y solidez en la formación ética	Sí
13. CREFAL	n/a	Constancia de otra institución	Pensamiento crítico, disposición al trabajo en equipo y alto sentido de responsabilidad bajo presión	Sí

Nota: n/a (no aplica); s/d (sin datos) Fuente: Elaboración propia

Las complejidades del ingreso a los TT-AI de México supondrían una baja deserción y una alta eficiencia terminal como un indicador favorable sobre la marcha. No obstante, y aunque con baja disposición de datos, se identificaron los siguientes datos sobre eficiencia terminal: CIDE (60 %), COLEF (71 %), COLMEX (55 %), CEPHCIS-UNAM (89 %), MORA (90 %) e IIE-UNAM (60 %).

Dimensión de generación de conocimiento

La parte total del proceso de caracterización de los TT-AI reside en el concepto de investigación como una esencia y como parte inmanente a todo esfuerzo didáctico-pedagógico que se realiza y cómo este dispositivo produce una epistemología dinámica que, a su vez, impulsa la difusión y la puesta en práctica de los hallazgos identificados. Se patentiza lo referido al estimar la producción científica que los centros en cuestión elaboran, comprueban y literalmente entregan a la sociedad en formas



variadas. Las evidencias de producción científica a las que se tuvo acceso constatan los resultados de una dinámica investigativa realizada de forma sistemática que, junto con la labor docente, la complementan para cumplir el objetivo ulterior consistente en la construcción de saberes inéditos, caracterizados por artículos científicos, libros, capítulos de libros, otros documentos (técnicos o de trabajo) y productos no dictaminados.

Respecto de los grandes temas y cómo se reflejan en el diseño curricular, los TT-AI muestran en común la orientación formativa hacia las humanidades y las ciencias sociales, con una complementación de aparente lógica instrumental de inclusión de tópicos económico-administrativos, lo que redondea una visión disciplinar que puede permitir la producción de profesionistas que en una misma generación estén habilitados para abordar problemas en distintos colectivos y contextos desde su propia profesión, pero con la ventaja de haber participado en investigación y ser ellos mismos investigadores competentes para abordar las contingencias referidas colaborativamente y en modo transdisciplinar.

En términos generales, las temáticas consideradas en los TT-AI mexicanos, representados a través de 13 licenciaturas, 43 maestrías y 11 doctorados pueden agruparse en los siguientes rubros:

- a. Administración, administración pública, economía, finanzas
- b. Estudios jurídicos, políticos e internacionales, estado y derechos humanos.
- c. Estudios sociales, bienestar poblacional, género y feminismo.
- d. Demografía, estudios urbanos y del medio ambiente.
- e. Historia, antropología, estudios regionales, estudios étnicos, lingüísticos y literarios.

Respecto del estudiantado y producto de los resultados cualitativos recolectados a través de entrevistas, se observan los siguientes rasgos manifiestos de pertenecer a un TT-AI:

- a. Orgullo personal y, al mismo tiempo, se autoindulgen por las exigencias académicas.
- b. Ambivalencia paradójica en la convivencia con investigadores connotados ya que, por un lado, se encuentra el estatus de privilegio de poder acceder al más alto nivel de excelencia educativa de la nación en ciencias sociales y humanidades y, en el otro extremo, la carga impositiva de estrés (a extremos patológicos en algunos casos) debido a la alta exigencia que significa la inclusión, la permanencia y el logro de obtención del grado en tales instituciones.
- c. Opinión dividida en considerar a los TT-AI como instituciones de amplios beneficios cuyos recursos son distribuidos en poblaciones reducidas, especialmente en comparación con el resto de universidades públicas e, incluso, privadas.



Lo que sí es claro, y esto compartido por la mayoría de la población estudiantil consultada por medio de entrevistas, es que indican que graduarse de un TT-AI pone a las personas en un atajo cierto para llegar a engrosar grupos altamente especializados y su ingreso al mercado laboral, esto en algunos después de continuar estudios en el extranjero y regresar a ocupar puestos de poder, situación que además lo confirma Solórzano (2020). El grupo docente es una situación distinta, se deja abierta la posible categorización puesto que decididamente cumplen el primer parámetro: ejercer dominio a partir de la propia autoridad en el ámbito académico y en el sector público.

La generación de conocimiento a través de procesos de investigación y comunicación científica, los TT-AI de México observan un patrón constante de autosuficiencia en favorecer la creación de escenarios propios de publicación científica, caracterizados por la edición de revistas científicas de alta calidad (arbitradas e indizadas) incluyendo, en poca proporción, donde publican de forma regular tanto investigadores como estudiantes (tabla 5). Además, poseen editoriales particulares para publicación de libros, boletines, reportes técnicos, entre otros, así como la coedición de libros con otras editoriales e instituciones, poseen publicaciones electrónicas tipo *e-books*, disponen de librerías virtuales y librerías propias o de editoriales gubernamentales y particulares dentro de sus instalaciones.

•**Tabla 5.** Revistas científicas y de divulgación generadas en los TT-AI mexicanos

Nombre del TT-AI	Número de publicaciones	Publicaciones propias (Revistas científicas)
1. CIDE	4	<i>Latin American Economic Review; Gestión y Política Pública; Istor: Política y Gobierno</i>
2. COLEF	3	<i>Frontera Norte; Migraciones Internacionales; Encartes</i>
3. COLMEX	10	<i>Historia Mexicana; Nueva Revista de Filología Hispánica; Estudios Demográficos y Urbanos; Estudios de Asia y África; Foro Internacional; Estudios Económicos; Cuadernos de Lingüística; Estudios Sociológicos; Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género; Anuario Asia Pacífico</i>
4. FLACSO	2	<i>Perfiles Latinoamericanos; Revista Estudiantil Latinoamericana de Ciencias Sociales (RELACSO)</i>
5. CEPHCIS-UNAM	1	<i>Revista Península</i>
6. MORA	3	<i>Revista Secuencia, Revista América Latina en la Historia Económica (ALHE); Revista BiCentenario</i>
7. IE-UNAM	2	<i>Oikos: Revista de Divulgación Científica; Deveras</i>
8. IIE-UNAM	3	<i>Economíaunam; Ola Financiera; Problemas del Desarrollo</i>



Nombre del TT-AI	Número de publicaciones	Publicaciones propias (Revistas científicas)
9. IIS-UNAM	1	<i>Revista Mexicana de Sociología</i>
10. IIJ-UNAM	13	<i>Anuario Mexicano de Derecho Internacional; Boletín Mexicano de Derecho Comparado; Cuestiones Constitucionales; Diálogo Jurisprudencial; Estudios en Derecho a la Información (EDI), Hechos y Derechos (HD); Mexican Law Review; Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho; Reforma Judicial, 10-Revista de Derecho Privado; Revista Latinoamericana de Derecho Social (RLDS); Revista Mexicana de Derecho Electoral; Revista Mexicana de Historia del Derecho</i>
11. ITAM	8	<i>Conexión; Dirección Estratégica; Estudios Generales; Foreign Affairs Latinoamérica; Isonomía; Segmento; Nexus; Visión de País</i>
12. INAP	1	<i>Revista de Administración Pública (RAP)</i>
13. CREFAL	1	<i>Decisio</i>

Fuente: Elaboración propia

Otra característica distintiva de los TT-IA en México, y con respecto a las diversas dimensiones previamente analizadas, es la existencia de colaboraciones regulares que a opinión de los investigadores entrevistados posicionan a esta clase de instituciones en relación con otras entidades, desde participación en cuerpos colegiados editoriales hasta redes temporales para la atención de temáticas específicas como la de Investigadores del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y la Transparencia que tuvo lugar en el IIS-UNAM, en la que participaron: el IIS-UNAM, el IIJ-UNAM, el IIE-UNAM, las Divisiones de Administración Pública y de Estudios Políticos del CIDE y la Maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación del ITAM, entre muchas otras instituciones, incluso internacionales. Además, según lo afirma Casas (2008), es importante resaltar las colaboraciones interinstitucionales (de docencia principalmente) con el Instituto MORA, CEPHCIS, INAP, FLACSO, COLEF y sus órganos filiales ya citados, es decir, en un sólo informe se evidencia relación y trabajo colaborativo de un instituto con prácticamente todos los demás centros de investigación de la muestra, exceptuando el CREFAL.

Discusión y conclusiones

La ligereza al designar grupos de privilegio como élites se debe a que se ha normalizado erróneamente el uso de ambos conceptos y se ha aplicado a conjuntos concebidos como notables por ser famosos sobresalientes en alguna escala económico-social o



por el goce de ventajas de cualquier índole, sintetizando como el reducido grupo poseedor de poder y que lo demuestra utilizándolo (Scott, 2008). El elitismo o privilegio educativo es un factor de discusión. Al parecer existe confusión sobre cómo catalogar a los TT-AI al hacer referencia a la población académica que detenta dichos espacios, ya sea como estudiantes o como docentes, investigadores o administrativos al referirse a ellos como grupos diferenciados; para efectos prácticos, Scott (2008) asevera que “el término élite es más significativo y útilmente aplicado a aquellos que ocupan las posiciones más poderosas en estructuras de dominación” (p. 33), lo que implica una reorientación obligada del uso del concepto.

Tomando como base la definición del TT genérico a que hace referencia Salas-Porras (2018a) que dice que son “todas aquellas organizaciones que se dedican a producir y diseminar conocimiento sobre políticas públicas” (p. 9), ante esto, la investigación documental demuestra que la totalidad de la muestra encuadra en dicha descripción dado que se constató evidencia textual conteniendo descripciones precisas en dicho sentido, lo que comprueba la certeza en la selección de los elementos de la lista de instituciones consideradas en México como tipo TT-AI.

En lo tocante a la comprobación de autopercepción de los TT-AI, la investigación de campo arroja que los institutos presuntamente catalogados como tales, que fueron intervenidos *in situ*, aceptaron operar bajo dicho formato, así mismo, asumieron su identidad dentro de este modelo y no pusieron objeción en ser representados o incluidos en dicha denominación, estos fueron COLMEX, el IIJ-UNAM y el ITAM. Este hallazgo no es menor, dado que con estas instituciones que corroboran el formato institucional propuesto primero se puede presumir que de las restantes existe una alta probabilidad que varias más también reúnan los factores condicionales que finalmente las integren en la definición de TT-AI, será una cuestión pendiente a comprobar en futuros análisis. En segundo orden permite el aventuramiento de una definición nueva que describa dicha institución en todo su alcance potencial. No obstante, no se debe soslayar que las instituciones que no pudieron ser observadas y cuestionadas de primera mano (las restantes de la muestra), de cualquier forma, encuadran en el perfil, principalmente porque existe y se hace referencia al respaldo documental que demuestra, ya sea de manera autorreferencial o por indicios aportados por terceros, su calidad de TT-AI al constatarse que son TT y a esto añadir sus funciones de docencia e investigación.

Respecto de las conclusiones conceptuales, se entiende que un TT-AI es toda aquella entidad que construye y publica saberes sobre política pública a través de o además de la investigación académica y la docencia, caracterizadas por lo siguiente:



los centros en escrutinio tienden a diseñar su oferta educativa principalmente en las áreas de ciencias sociales, humanidades y ciencias económico-administrativas, posiblemente por ser las disciplinas constitutivas de un capital cultural *ad hoc* para una potencial carrera en la política, consecuentemente, los liderazgos políticos y sociales en fase de preparación ahora mismo en formación usualmente egresan de dichas instituciones para insertarse en puntos clave y establecer cotos de poder en las estructuras gubernamentales, además del sector privado.

En este sentido, la investigación encontró que, si bien algunos de los entrevistados se autoconciben como parte de una élite por su pertenencia a dichos centros, lo que se puede concluir de ello es que lo que realmente desean expresar es que se saben privilegiados por su inclusión a la mejor educación en sus áreas de oferta académica, expresiones como la de Zuckermann (2020), efectivamente, es una institución de élite (en el caso específico del CIDE). Se percibe que esta clase de situaciones no es del gusto del gobierno actual, lo que coadyuva una reproducción del uso del término que podría considerarse confusa.

Sobre lo que sí existe evidencia documental y ha sido refrendado por algunos académicos pertenecientes a dichos centros (Solórzano, 2020) es acerca de que la educación en instituciones específicas sí constituye una ruta para la construcción, reproducción y mantenimiento de las élites mexicanas, como lo testifica Ai Camp (2002): “las universidades privadas más importantes en el ámbito educativo de las élites en México son [...] el ITAM [...] y El Colegio de México, institución financiada públicamente la cual opera como universidad privada” (p. 133). Esto hace referencia a que es allí y es en esas etapas estudiantiles cuando se construyen los lazos, las amistades y las relaciones que afianzarán la consecución de metas y objetivos comunes. El texto señala como muy relevante la relación de mentoría, ya que el maestro establece un vínculo sólido de confianza con el aprendiz que potencialmente podría durar y comprometer a las partes de por vida, lo que hace que estas instituciones pongan particular atención a los procesos de admisión y que sean vistos más como reclutamiento para encontrar personalidades con viabilidad depositaria de confianza.

Los cambios en los modelos educativos se han ido transformando centrados en la evaluación y en un consecuente rediseño del sistema de indicadores, lo que en sí revela un acompañamiento entre TT-AI y universidades ya que colaboran en muchos estudios, por lo que se puede asumir un desarrollo similar, resultado de dichas investigaciones y transferencia mutua de conocimientos (Aguilar y Ramírez, 2007; Cueto, 2016). Ante el cuestionamiento si el modelo tipo TT-AI se caracteriza por ser innovador, se condujo una comparación suficiente entre el modelo educativo convencional universitario en México y su



frontal correspondiente a los TT-AI nacionales, y se concluyó que en esencia comparten no sólo políticas, técnicas, pedagogía y filosofía educativas similares sino que en muchos casos hasta a los mismos catedráticos, por lo que se colige que en este sentido no hay una evidencia que permita declarar un hallazgo semejante, los TT-AI cuestionados sobre el tema no indicaron diferencias sustanciales en la dinámica educativa.

Por otra parte, para realizar una declaración contundente al respecto, y siguiendo las pautas que el análisis crítico del discurso recomienda, hubo que mirar desde otras perspectivas. El modelo puede ser esencialmente el mismo, pero diferir el resultado; revisitando las referencias que señalan las diferencias entre las respectivas estrategias de abordaje de la investigación, tanto en TT-AI como en universidades, se rescata que los primeros tienen las siguientes ventajas sobre las segundas:

- a. La autogestión de la agenda investigativa priorizando temas contingentes de actualidad sociopolítica en busca de soluciones prácticas (Lamo de Espinosa, 2018).
- b. Capacidad de convocar a académicos y científicos de diversos campos disciplinares para elaborar estrategias de solución desde su propio campo de manera coordinada (Goodman, 2005; Lamo de Espinosa, 2018).
- c. La capacidad de maniobra también es una diferencia, los TT se adaptan a proyectos emergentes de distintas magnitudes debido a estructuras más ágiles y menos burocráticas (Maïtrot, 2016).
- d. El producto documental de las investigaciones en formato de receta breve con soluciones prácticas contra los extensos documentos científicos convencionales (Kinninmont, 2015).

Las ideas anteriores invitan a reflexionar sobre si éstas en sí mismas son un diferencial de peso que constituya una adición al modelo educativo digno de considerarse como una versión innovadora del mismo y, por lo tanto, característica y representativa, o solo es una apreciación cualitativa que requiere ser analizada y discutida a mayor profundidad; en el mismo tenor, se infiere que la contribución al conocimiento de las instituciones en estudio es el aporte de soluciones pragmáticas a temas actuales en formatos abreviados especializados por tomadores de decisiones.

Se reitera que los TT-AI priorizan las disciplinas humanísticas, económico-administrativas y científico-sociales que teóricamente inciden más eficazmente que otros perfiles profesionales en la conformación de liderazgos funcionales y de opinión, lo que va en línea con el impulso de ideas, agendas y políticas públicas específicas; los contenidos pragmáticos manejados en las investigaciones producidas por los centros en comento poseen las características meta-académicas de representar soluciones



a problemas específicos del contexto social, lo que permite su utilización práctica a nivel político incluso, cuyas implicaciones éticas, se infiere, son dignas de mayor análisis.

Recapitulando, se puede decir que los TT-AI se encuentran en una zona gris o liminar, si se quiere incluso darle una connotación política, en el justo medio entre los TT generales (los que no realizan actividades docentes o académicas) situados a la derecha, así como a su izquierda las universidades convencionales en general, con las que mantienen una estrecha relación de aceptación-rechazo, pero además de fronteras difusas entre la cooperación y la franca competencia; visto así, los TT-AI significan también un puente entre los mencionados, lo que siempre es deseable construir y mantener.

En resumen, los TT-AI en México pueden considerarse un microsistema educativo debidamente estructurado, basados en la calidad académica y científica, definitivamente no inclusivos, por tanto, altamente selectivos; herméticos en su disposición a ofrecer información como entidades apartadas de lo común, altamente equipados en infraestructura humana y física, que resultan mejor en función de la investigación por encima de la docencia; caracterizados por su alta productividad científica y un altamente estructurado ambiente institucional de productividad científica, sin embargo, al exterior de ellos mismos, no dejan de provocar percepciones contradictorias en un país subdesarrollado, basados en la admiración y reconocimiento pero, además, en la crítica a la inequidad necesaria o, incluso, natural. En sus miembros hay orgullo no explícito que los vuelve vulnerables.

Se declara que la obra que se presenta es original, no está en proceso de evaluación en ninguna otra publicación, así también que no existe conflicto de intereses respecto a la presente publicación.

Referencias

- Aguilar, M. y Ramírez, T. (Eds.). (2007). *Propuesta y experiencias para desarrollar un Sistema Nacional de Indicadores Educativos*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <https://bit.ly/3vBw9mD>
- Ai Camp, R. (2002). *Mexico's Mandarins: Crafting a Power Elite for the Twenty-first Century*. EUA: University of California Press.
- Alvear, J. C. (2007). *Think Tanks en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia*. En D. Mato y A. Maldonado Fermín (Eds.). *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización: perspectivas latinoamericanas* (pp. 233-251). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. <https://bit.ly/3WUdLBg>



- Botto, M. (2011). Think Tanks en América Latina: radiografía comparada de un nuevo actor político. En N. Correa Aste y E. Mendizabal, *Vínculos entre conocimiento y política: el rol de la investigación en el debate público en América Latina* (pp. 83-112). Lima, Perú: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Universidad del Pacífico.
- Boyco, D. y Mendizabal, E. (2 de diciembre de 2015). Recommendations for Think Tanks: How to Attract and Retain Young Talent? *On Think Tanks Independent Research, Ideas and Advice*. <https://bit.ly/3vCPpQK>
- Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). *Inquisición, mercado y filantropía: Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Chile: FLACSO.
- Brunner, J. J., Bellettini, O. J. y Arellano, A. M. (Eds.) (2013). *Más saber América Latina: Potenciando el vínculo entre think tanks y universidades*. Ecuador: Grupo Faro, Centro de Políticas Comparadas en Educación.
- Casas, R. (2008). *Tercer informe de labores: agosto 2007-agosto 2008*. IIS-UNAM. https://www.iis.unam.mx/wp-content/uploads/2018/06/informe0708_completo.pdf
- Castillo, A. (2009a). La comunicación de los lobbies en internet: el ciberactivismo de los Think Tanks. *Revista Ícono*, (15), 193-206.
- Castillo, A. (2009b). Relaciones públicas y "Think Tanks" en América Latina. Estudio sobre su implantación y acción. *Razón y Palabra*, (70), 1-22.
- Cueto, S. (Ed.). (2016). *Innovación y calidad en educación en América Latina*. Lima, Perú: Iniciativa Latinoamericana de Investigación para las Políticas Públicas (ILAIIPP). <https://bit.ly/2zqmO7c>
- Dickson, P. (1981). *Think Tanks*. Colorado, Estados Unidos de América: Westview Press.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. Van Dijk (Comp.). *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria* (Vol. 2, pp. 367-404). Barcelona, España: Gedisa.
- FLACSO (2021). Reporte financiero 2019-2020. https://www.flacso.org/sites/default/files/reporte_financiero_flacso_2020.pdf
- Gobierno de México (2019). *México en la FLACSO: 10 datos útiles*. <https://bit.ly/3G8aiZJ>
- Goodman, J. C. (2005). *What is a Think Tank? Resource Document*. National Center for Policy Analysis. <https://www.goodmaninstitute.org/about/how-we-think/what-is-a-think-tank/>
- Instituto Nacional de Administración Pública (2018). *Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe de los auditores independientes*. <https://inap-mexico.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/edossdeter2018.pdf>
- Kinnimont, J. (2015). Beyond Crisis Management: Governments, Academics, and Strategic Thinking about the Arab Uprisings. *Middle East Law and Governance*, 7(1), 101-119. <https://doi.org/10.1163/18763375-00701012>
- Lamo de Espinosa, E. (2018). Think tanks y universidades ¿Complementarios o competidores? *Revista Española de Sociología*, 27(2), 305-312. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.24>
- Loayza, R. (2011). Think Tanks: Los medios del poder en la Bolivia de Evo Morales. En N. Correa Aste y E. Mendizabal (Eds.). *Vínculos entre conocimiento y política: el rol de la investigación en el debate público en América Latina* (pp. 279-312). Lima, Perú: CIES, Universidad del Pacífico.
- Maïtrot, R. L. (2016). Knowledge creation in Bangladesh: institutional challenges and personal opportunities within civil society. *Development in Practice*, 26(6), 683-695. <https://doi.org/10.1080/09614524.2016.1197887>
- Mato, D. (2007). Think Tanks, fundaciones y profesionales en la promoción de ideas (neo) liberales en América Latina. En A. Grimson (Comp.), *Cultura y Neoliberalismo* (pp. 19-42). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- McGann, J. G. (2018). *2017 Global Go to Think Tank Index Report*. https://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1012&context=think_tanks



- Myles, C. (2014). *Understanding Think Tank-University Relationships in the Global South*. <https://bit.ly/40STLAQ>
- On Think Tanks (2019). *Open Think Tank Directory: A global collection of think tanks and related organisations*. <https://bit.ly/3i7DbwF>
- Pinilla, J. P. (2012). Think Tanks, saber experto y formación de agenda política en el Chile actual. *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(32), 119-140.
- Quiroa, M. L. (2020). *Comunicación personal*. Consulta de chat del 17 de abril de 2020.
- Rich, A. (2004). *Think Tanks, Public Policy, and the Politics of Expertise*. EUA: Cambridge University Press. <http://doi.org/10.1017/CBO9780511509889>
- Salas-Porras, A. (2018a). American Think Tank Networks and Expert Debates Around the Global Financial Crisis: Keynesian Insurgents Against Austerity Defenders. *Policy and Society*, 37(2), 243-259. <https://doi.org/10.1080/14494035.2017.1397393>
- Salas-Porras, A. (2018b). *Conocimiento y poder: Las ideas, los expertos y los centros de pensamiento*. México: Akal.
- Salas-Porras, A. y Murray, G. (2017). Think Tanks and Global Politics: Key Spaces in the Structure of Power. En A. Salas-Porras y G. Murray, *Think Tanks and Global Politics* (pp. 1-23). Nueva York, EUA: Palgrave MacMillan.
- Salazar, C. (2016). *Los Think Tanks: Laboratorios para la acción democrática*. Colombia: XXIX Congreso Nacional Uniandino.
- Scott, J. (2008). Modes of Power and the Re-Conceptualization of Elites. *The Sociological Review*, 56(1), 25-43. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2008.00760.x>
- Solórzano, C. (2020). *Entrevista para caracterizar a El Colegio de México*. Entrevista en persona. Ciudad de México, 13 de marzo de 2020.
- Uña, G., Lupica, C. y Strazza, L. (2009). *Think Tanks and Poverty in Latin America: The Role of Thinkers in the Marketplace of Social Policies in Argentina, Chile and Mexico*. <https://bit.ly/3WZWA0E>
- Van Dijk, T. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. España: UOC
- Zuckermann, L. (1 de junio de 2020). *Carta a los estudiantes del CIDE*. Excelsior. <https://bit.ly/3X4mktq>

Semblanzas

Rene Manuel Delgado. Es licenciado en Administración de Empresas y maestro en Innovación Educativa (programa financiado por beca nacional de CONACyT), ambas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Actualmente cursa el doctorado en Educación, Artes y Humanidades en la misma universidad, donde desarrolla una tesis titulada: "Caracterización y medición del impacto del modelo educativo alternativo del tipo Think Tank Académico-Investigativo en América Latina", en la que centra su interés en políticas públicas, élites y su ejercicio de poder, específicamente en el ámbito educativo.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2120-7604>



Javier Tarango. Es maestro en Ciencias de la Información, maestro en Desarrollo Organizacional y doctor en Educación. Es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), México; miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI, Nivel II); líder del Cuerpo Académico Consolidado UACH-088 'Estudios de la Información'; coeditor de la revista *Tecnociencia* y editor en jefe de la Revista *Estudios de la Información*. Se encuentra adscrito a los programas académicos de maestría en Innovación Educativa y doctorado en Educación, Humanidades y Arte, además imparte clases en modelo virtual de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guadalajara. Su producción se centra en: 105 artículos científicos, 40 capítulos de libro, 21 libros, 30 memorias en extenso y 64 tesis dirigidas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0416-3400>

Juan D. Machin Mastromatteo. Es licenciado en Bibliotecología; maestro en Bibliotecas Digitales y Aprendizaje, y doctor en Ciencias de la Información y Comunicación. Es profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II) y del Cuerpo Académico 'Estudios de la Información'. Se especializa en alfabetización informativa, investigación-acción, evaluación de la producción científica y bibliometría, acceso abierto y bibliotecas digitales. Es editor asociado de las revistas *Information Development*, *Digital Library Perspectives* y *Estudios de la Información*. Además, es creador del Proyecto Juantífico: videos de divulgación científica, y coanfitrión de InfoTercarios *podcast*. Cuenta con más de 120 publicaciones científicas (entre artículos, capítulos, libros y notas editoriales), ha facilitado más de 40 cursos para investigadores y ha participado en más de 100 eventos internacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4884-0474>

